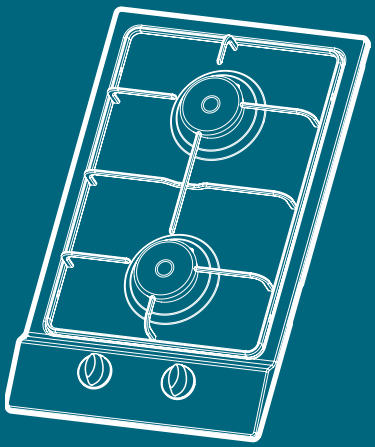


MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA ENCIMERA A GAS

FCE 2HF GL T

La instalación del producto deberá ser realizada solamente por instaladores autorizados por la Superintendencia de Electricidad y Combustible

Lea atentamente este manual antes de poner en funcionamiento este artefacto

ADVERTENCIAS

La encimera es un artefacto a gas cuya manipulación requiere mayor cuidado, ya que cualquier instalación, reparación, mantención, alteración o uso inadecuado pueden causar graves daños a las personas y/o a la propiedad.

Lea completamente el "Manual de instrucciones de uso y mantenimiento y de instrucciones técnicas" para las encimeras antes de solicitar la instalación de su encimera y proceder a su uso.
La instalación de su encimera debe ser realizada únicamente por un Servicio Técnico Autorizado por el fabricante o por instaladores autorizados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Asegúrese que el instalador consulte el manual al momento de instalar su encimera. Antes de solicitar la instalación de su encimera, verifique el tipo de gas para el cual ha sido calibrada originalmente en la fábrica. El tipo de gas aparece indicado en la placa característica de su encimera.

En caso que el artefacto esté calibrado para un gas distinto al disponible, deberá solicitar la transformación al tipo de gas que usted utilice. La cual puede ser hecha por cualquier Servicio Técnico Autorizado por el fabricante a lo largo del país. Para consultar por el más cercano a su domicilio, comuníquese con nuestro Servicio de Atención Integral al 600 600 5353.

LA INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENCIÓN O USO INADECUADO O DEFECTUOSO DE ESTE ARTEFACTO PUEDE CAUSAR GRAVES DAÑOS A LA PROPIEDAD Y/O A LAS PERSONAS. LEA COMPLETAMENTE EL MANUAL DE INSTRUCCIONES ENTREGADO CON ESTE ARTEFACTO ANTES DE USARLO. EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL SERVICIO DE EMERGENCIA DE SU PROVEEDOR DE GAS Y/O ELECTRICIDAD.

Nota Importante:
La instalación y transformación por parte de particulares no autorizados puede causar pérdida de la garantía del producto. Los daños y perjuicios a las personas y/o la propiedad que pudieran ocasionarse por dichas acciones, son de exclusiva responsabilidad del usuario.
Para cualquier información, comuníquese con nuestro Servicio de Asistencia Integral al 600 600 5353 o a través de soporte@fensa.cl.

ELECTROLUX DE CHILE S.A. Alberto Llona 777, Maipú.

INTRODUCCIÓN

En primer lugar, le agradecemos la adquisición de una encimera Fensa, que es garantía de seguridad, calidad y duración.

Al haber escogido un producto Fensa, usted incorpora a su hogar un artefacto de calidad que cuenta con un moderno diseño, una alta tecnología y un servicio técnico especializado a lo largo de todo el país.

Lea completamente este manual y siga cada una de las indicaciones, de esta forma podrá usar su encimera correctamente, le permitirá mantenerla en buenas condiciones y evitará posibles accidentes. Guarde este manual en un lugar apropiado, ya que puede necesitarlo para futuras consultas.

Ante cualquier duda, comuníquese con nuestro Servicio de Asistencia Integral al **600 600 5353** o a través de **soporte@fensa.cl**.

SUGERENCIAS AMBIENTALES

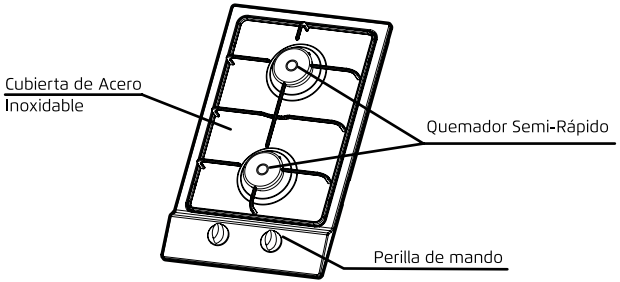
El material del embalaje es reciclable, busque separarlo y enviarlo a los centros de reciclaje.
Este aparato no debe tratarse como basura doméstica, se debe entregar a un sistema de reciclaje de equipamientos eléctricos y electrónicos disponible en su región.



CONTENIDO

1. Componentes 3
2. Especificaciones técnicas 3
3. Advertencias 4
4. Instrucciones de uso 5
5. Consejos para el correcto uso de los quemadores 6
6. Mantenimiento 6
7. Instrucciones técnicas de instalación y regulación 7
8. Conexión del gas 10
9. Conversión de gas 11

1. COMPONENTES



2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

*NOTA: El modelo y correspondiente familia se describe en la placa característica del artefacto.

Modelos	**FCE 2HF GL T**
Tensión - Frecuencia	220 V - 50 Hz
Potencia eléctrica	10 W
Tipo de regulación de gas	
Presión Nominal GLP / GN	28mbar / 18mbar
Potencia	3,5 kW
Consumo GLP	225 gr/h
Categoría	$II_{2H\text{-}3B/P}$
Eficiencia Energética	
Cubierta GLP / GN	A
Rendimiento Cubierta GLP/ GN[%]	60,00%
Potencia Quemadores	
Semi Rápido [kW]	1,75
Consumo Quemadores gr/h	
Semi Rápido GLP	112,5 gr/h
Caudal Inyectores	
Semi Rápido GLP / GN	65 / 97

CLASE 3: ARTEFACTOS PARA EMPOTRAR DENTRO DE UN MUEBLE DE COCINA

Antes de la instalación, asegurarse de que las condiciones de distribución local (naturaleza y presión de gas) y el reglaje del artefacto son compatibles.
• Las condiciones de reglaje de este artefacto deben estar inscritas sobre la etiqueta (o la placa característica).
• Este artefacto no se debe conectar a un dispositivo de evacuación de los productos de combustión. Se debe poner especial atención a las disposiciones aplicables en cuanto a ventilación.

3. ADVERTENCIAS

• La instalación de la encimera debe realizarse en forma apropiada, por personal calificado, de acuerdo con las instrucciones indicadas en el manual de instalación, uso y mantenimiento.
• Asegúrese que el espacio de instalación esté bien ventilado. Mantenga abierto los espacios naturales para ventilación.
• El uso de un artefacto para cocinar a gas produce humedad y calor en el lugar donde está instalado, se debe asegurar una buena ventilación de la cocina: mantener abiertos orificios de ventilación natural, o instalar un dispositivo de ventilación mecánica (campana extractora).
• La utilización intensa y prolongada del artefacto puede necesitar una ventilación complementaria, por ejemplo abriendo una ventana, o una ventilación eficaz, por ejemplo aumentando la potencia de la ventilación mecánica si existe.
• No intervenga o reemplace ninguna parte de su encimera si no está especificado en este manual.
• Si su encimera tiene encendido eléctrico, conéctela a 220V~ con un polo a tierra apropiado.
• Asegúrese de que todo el material de empaque y adhesivo sean retirados de la encimera antes de operarla, para prevenir incendios o daños.

• Este aparato no está destinado para ser usado por personas (incluidos niños) cuyas capacidades físicas, sensoriales o mentales estén reducidas, o carezcan de experiencia o conocimiento, salvo si han tenido supervisión o instrucciones relativas al uso del aparato por una persona responsable de su seguridad.
• Los niños deben ser supervisados para asegurar que no juegan con el aparato.
• No opere el quemador sin que las partes que lo componen estén en su correcta posición.
• En el caso de extinción accidental de las llamas del quemador, cerrar el mando de accionamiento del quemador y no intentar reencender éste durante por lo menos 1 min.
• No limpie su encimera con líquidos inflamables o volátiles.
• Evite limpiar la encimera con paños húmedos cuando el artefacto esté en uso.
• Evite retirar residuos alimenticios de la cubierta de acero de la encimera con elementos cortopunzantes o cualquier material que lo deteriore.
• Nunca utilice su encimera como tabla de corte.
• Deje enfriar los quemadores y las superficies antes de tocarlas con las manos.
• Evite el ingreso de niños a la cocina mientras esté cocinando. Evite que circulen cerca de los utensilios de cocina (ollas, fuentes calientes, etc.).
• Evite que los mangos de las ollas y sartenes sobresalgan fuera de la cubierta de la encimera, para evitar que los niños puedan volcarlos y llegar a quemarse con sólidos o líquidos calientes que contengan, especialmente si pueden subirse a una silla o taburete que les permita alcanzarlos.

4. INSTRUCCIONES DE USO

ENCENDIDO ELÉCTRICO

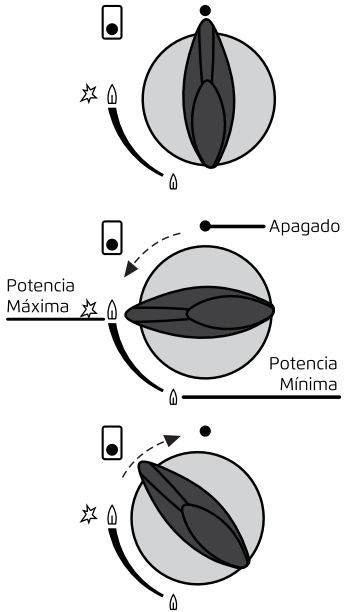
Una encimera con encendido eléctrico permite encender los quemadores solamente accionando las perillas de control.

1. Presione y gire la perilla hacia la izquierda hasta la posición de la estrella.

2. En esta posición vuelva a presionar la perilla para accionar la chispa y mantenga la perilla pulsada durante 10 segundos para activar el sistema de seguridad de su encimera.

3. Suelte la perilla y verifique que el quemador no se apague.

4. Una vez encendido el quemador, regule con la perilla de control la intensidad de la llama de acuerdo a su necesidad. Si después de algunos intentos la llama no enciende, verifique si las tapas y los quemadores fueron colocados correctamente.
Para apagar el quemador presione y gire la perilla hacia la derecha, hacia la posición Apagado (●).



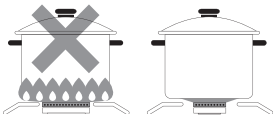
ENCENDIDO MANUAL

Para encender un quemador en caso de falta de energía eléctrica, aproxime una llama (un fósforo encendido), presione la perilla correspondiente y gírelo hacia la izquierda, hasta la posición máxima. Manténgalo presionado por 10 segundos y, en seguida, regule la llama conforme a lo deseado.

5. CONSEJOS PARA EL CORRECTO DE LA ENCIMERA

USO DE LOS QUEMADORES

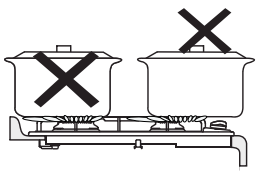
• Cerciórese que el fondo del recipiente utilizado cubra totalmente la llama del quemador, de esta forma aprovechará toda la energía calórica (Figura 1).



(Figura 1)

• No coloque recipientes con diámetro mayor a 22 cm que sobresalgan de las parrillas de los quemadores cercanos a las perillas de control.

• Si el quemador ahúma los recipientes y las puntas de las llamas son amarillas, debe limpiar el inyector del quemador y verificar el correcto ajuste del quemador. Si está anomalía persiste, solicite un servicio técnico.



(Figura 2)

• Los recipientes colocados no deben sobresalir fuera de los límites de la encimera, para que el efecto del rebote de la llama no perjudique las perillas y el salpicadero del mueble en donde se encuentra empotrada la encimera (Figura 2 y Tabla 1).



(Figura 3)

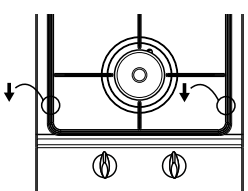
• No utilice recipientes con base cóncava ni convexa (Figura 3).

Tipo de quemador	Diámetro mín.	Diámetro máx.
Semi-rápido delantero	100 mm	140 mm
Semi-rápido trasero	100 mm	220 mm

(Tabla 1)

POSICIONAMIENTO DE LA PARRILLA

La parrilla cuenta con dos estampados en forma de flecha. Siempre posicione su parrilla con las flechas apuntando en dirección a las perillas.



6. MANTENIMIENTO

Recomendaciones generales:

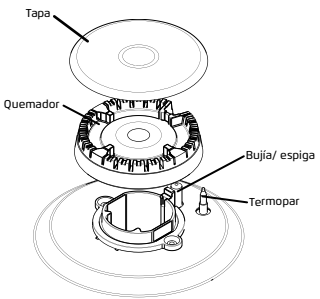
• Antes de realizar cualquier mantenimiento o limpieza, es necesario desconectar la encimera de la red eléctrica y dejar que se enfríe.
• La limpieza de la cubierta y del panel de control deben hacerse con agua jabonosa y paño suave
• No utilice elementos abrasivos o la parte abrasiva de las esponjas para limpiar la encimera.
• Los quemadores no deben limpiarse estando aún calientes.

Limpieza y conservación de los quemadores:

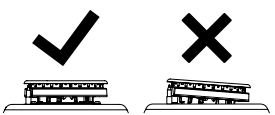
• Al limpiar la encimera y después de quitar la tapa del quemador y difusor, tenga especial cuidado para que no entre ninguna sustancia o residuo por el agujero calibrado del inyector.
• Evite golpear y deja caer las parrillas lo mismo que las tapas de los quemadores.
• Mantenga limpias las superficies alrededor de los quemadores, la grasa y otros residuos inflamables pueden ser riesgo de incendio o manchar permanentemente la cubierta.

MUY IMPORTANTE

Antes de encender los quemadores asegúrese que la tapa y el quemador estén bien montados y alineados con el termopar, su bujía o espiga correspondiente como lo indica la figura 4.
Un buen montaje del quemador debe quedar perfectamente horizontal en la base del quemador y alineado con el termopar y su bujía o espiga respectiva.



(Figura 4)



7. INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE INSTALACIÓN Y REGULACIÓN

REGLAMENTACIÓN

Para la instalación y puesta en servicio de la encimera es indispensable cumplir con los requisitos establecidos en la Norma Técnica Vigente en cada país en lo que respecta a:
1. Condiciones de Instalación.
2. Ventilación de recintos para instalación.

IMPORTANTE

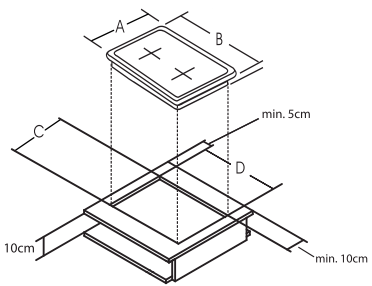
Si el recinto donde se instalará este artefacto no tiene como mínimo 5m³ deben cumplirse los requisitos de ventilación indicados en la Norma Técnica Vigente en cada país.

Volumen del recinto m³	N° de artefactos permitidos	Ventilaciones
5 ≤ V < 10	No más de 1	Una superior y una inferior
10 ≤ V < 16	1	Una inferior
	2 o más	Una superior y una inferior
16 ≤ V	1	No requiere
	2 o más	Una inferior

INSTALACIÓN

1. Antes de la instalación, asegúrese de que las condiciones de distribución local (naturaleza y presión de gas) y reglaje del artefacto son compatibles.
2. Las condiciones de reglaje de este artefacto debe estar inscrita sobre la etiqueta (o la placa característica).
3. Este artefacto no se debe conectar a un dispositivo de evacuación de los productos de combustión. Se debe poner especial atención a las disposiciones aplicables en cuanto a ventilación.
4. Asegúrese que la superficie donde va a empotrar su encimera está nivelada y pueda soportar el peso de la misma.
5. Realice sobre la superficie donde va a instalar su encimera una demarcación con la medida indicada en la Tabla 2.
6. Preferentemente instale su encimera a una distancia mínima de 25 cm de una fuente de agua.

DIMENSIONES PARA LA INSTALACIÓN

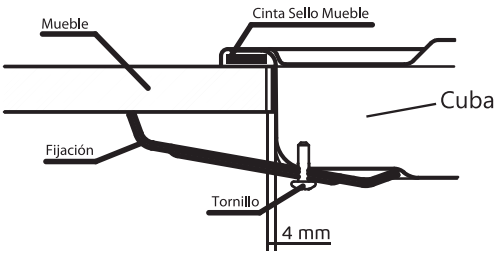


• AxB Medidas externas del producto.
• CxD Medidas requeridas para la instalación.

DIMENSIONES EN CM			
A	**B**	**C**	**D**
31	51	29,1	49

(Tabla 2)

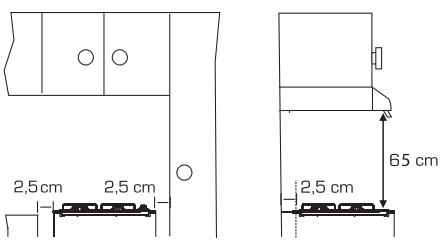
• Una vez hecha la demarcación, corte la cubierta del mueble donde va a instalar su encimera. Proceda a colocar la cinta de sello (proporcionada) en todo el contorno inferior interno de su encimera.
• Proceda a empotrar la encimera en el nicho. Coloque las fijaciones en las ranuras respectivas, a continuación asegure los tornillos que llevan fijaciones hasta que ajuste perfectamente la encimera contra la superficie del mueble. Tenga en cuenta que el asentamiento sea parejo para el contorno del artefacto (Figura 6).
• Si el mesón de su cocina tiene menos de 15 mm de espesor, suplemente de modo que queden 15 mm como mínimo para instalar fijaciones.



(Figura 6)

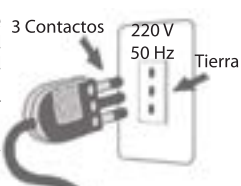
IMPORTANTE

Las distancias mínimas horizontales con paredes adyacentes debe ser de 2,5 cm. Con respecto a muebles o campanas extractoras la medida vertical mínima debe ser 65 cm entre la parte inferior de la campana extractora o mueble y la parrilla de la encimera.



CONEXIÓN ELÉCTRICA

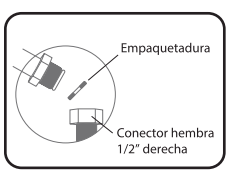
1. Verifique que el enchufe al que conectará el artefacto sea de tres contactos, es decir, que tenga conexiones a tierra de protección. La protección a tierra protege al usuario de eventuales descargas eléctricas peligrosas. Además, el enchufe debe corresponder a las características eléctricas del enchufe macho del cordón de alimentación (Figura 7).
2. Si el cable de alimentación está dañado o debe ser cambiado por algún motivo, debe utilizarse el repuesto original que provee el fabricante o los servicios autorizados, el reemplazo del cable debe realizarse a través del servicio técnico autorizado.



NOTAS TÉCNICAS

• La longitud del tubo flexible de elastómero con malla metálica y conexión roscada no debe ser mayor a 1,5 m y debe permitir que cuando sea necesario, la encimera pueda ser extraída del mueble de forma fácil y segura.
• La instalación y conexión del artefacto debe cumplir con los requisitos exigidos por el Decreto Supremo N°66 de la SEC.
• La conexión eléctrica debe realizarse bajo la norma nacional Nch Elec. 4/2003 y por un instalador autorizado por la SEC.
• Las conexiones roscadas en la entrada del suministro de gas son tipo G 1/2, conforme con los requisitos establecidos en la norma ISO 228-1.
• El tubo flexible de elastómero con malla metálica y conexión roscada se debe instalar de forma que no pueda entrar en contacto con una pared móvil del mueble de empotramiento (por ejemplo: un cajón), no debe pasar por un lugar susceptible de sobrecargarse.
• Las pruebas de hermeticidad de la red de gas en la construcción debe realizarse antes de la instalación de los productos (encimera, horno, cocinas, calefón) para evitar daños y perjuicios a los usuarios. Si la instalación se realizó antes de dicha prueba, para evitar el ingreso de partículas que dañen el producto se debe verificar que la llave de paso del gas hacia el producto esté cerrada para evitar el ingreso de partículas que dañen el producto.

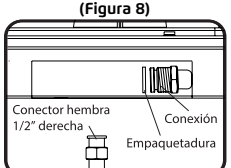
8. CONEXIÓN DEL GAS



(Figura 8)

Instalación con Tubo flexible de Elastómero con malla metálica y conexión roscada.

Conecte el tubo flexible de elastómero con malla metálica y conexión roscada por el lado que trae la rosca de ½" a la entrada de gas de encimera verificando que se ubique la junta o empaquetadura en la zona de sello (Figura 8).



(Figura 9)

Del mismo modo conecte el otro extremo del tubo flexible de elastómero con malla metálica y conexión roscada a la red interior del gas del domicilio.

Verifique que no existan fugas en todas las uniones realizadas, utilizando para ello una solución jabonosa y nunca una llama.

VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS QUEMADORES

Realice la operación del encendido como se indica en las instrucciones de uso del quemador:
• La llama debe mantenerse estable y sin puntas amarillas.
• Lleve la perilla de potencia máxima a mínima. El quemador no se debe apagar.

9. CONVERSIÓN DE GAS

IMPORTANTE

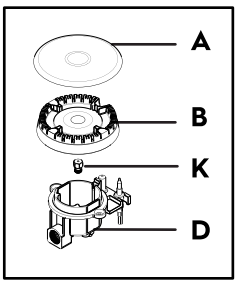
Para convertir la encimera de gas natural (GN) a gas licuado (GLP) o de gas licuado (GLP) a gas natural (GN), siga los pasos descritos a continuación. Estos deben ser realizados antes de operar su encimera.
Antes de realizar cualquier ajuste de su encimera a gas suspendida el flujo de corriente eléctrica.

CAMBIOS DE INYECTORES

1. Retire la tapa del quemador (A) y el quemador (B) (Figura 10)

2. Retire los inyectores (K) de la cámara de mezcla (D) (Figura 10).

3. Tome los inyectores (K) e identifíquelos por el número estampado (F) en la superficie (Figura 11).

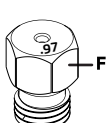


(Figura 10)

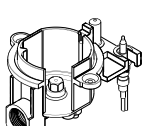
TIPO QUEMADOR	DIÁMETRO INYECTORES	
	GLP	GN
Semi rápido	65	97
Presión Gas Nominal	28 mbar	18 mbar

Tabla 3
(Potencia y consumo de quemadores ver pág. 3)

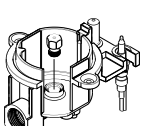
4. Según el tipo de quemador coloque los inyectores así.



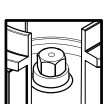
1. Identifique el inyector.



2. Utilizando una llave de copa de 9/32" ó 5/6" retire el inyector.



3. Reemplace el inyector



4. Ajuste los nuevos inyectores correctamente.

(Figura 11)

AJUSTE DE LAS VÁLVULAS DE GAS NATURAL (GN) A GAS LICUADO (GLP)

Es necesario ajustar la llama en mínimo así:

• Encienda el quemador y llévelo a llama a la posición de potencia mínima (🔥).

• Retire la perilla de control (C) jalando hacia arriba (Figura 12).

• Inserte el atornillador de paleta (fino) en la espiga de la válvula y gírelo en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener una llama deseada (no debe ser muy débil, ya que la llama se puede apagar).

• Coloque la perilla de control en su posición y gírela hasta la posición de potencia máxima (🔥); luego regrésela a la potencia mínima (🔥). La llama no se debe apagar.

• Si se apaga, gire la perilla de control a la posición de apagado.

• Retire nuevamente la perilla de control e inserte el atornillador de paleta (fino) en la espiga de la válvula, gírelo en sentido contrario a las manecillas del reloj.



(Figura 12)

Fabricante:
CHINABEST Ltda.
Pais origen:
China
Dirección fabricante:
N°2 Fuqing Yi Road Henglan, Zhongshan, Guangdong, China 528478

PÓLIZA DE GARANTÍA LEGAL

Producto:

Modelo:

N° de serie:

Fensa garantiza el derecho de sus Clientes a la garantía legal sobre el producto que es objeto de la presente póliza, durante los plazos y condiciones siguientes:

1. En el evento que el producto presente deficiencias de fabricación, elaboración, materiales, partes, piezas, elementos, sustancias, ingredientes, estructura, calidad o condiciones sanitarias, en su caso, no sea enteramente apto para el uso al que está destinado o al que se hubiese señalado en su publicidad, el Cliente tendrá el derecho irrenunciable a optar, a su arbitrio, entre (i) la reparación gratuita del bien, o previa restitución, (ii) su reposición o (iii) la devolución de la cantidad pagada, sin perjuicio de la indemnización por los daños ocasionados. Si el Cliente optase por la reparación, le será reparado, en forma gratuita, por el SERVICIO ASISTENCIA INTEGRAL FENSA.

2. El ejercicio de estos derechos deberá hacerse efectivo por el Cliente dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha en que se haya recibido el producto, siempre que éste no se hubiere deteriorado por algún hecho que le sea imputable.

Para los efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, el consumidor deberá presentar al SERVICIO ASISTENCIA INTEGRAL FENSA, la documentación respectiva que permita acreditar la compra.

3. Esta Póliza de Garantía Legal está sujeta a las condiciones, plazos, requisitos o exigencias establecidas en la Ley 19.496 que "Establece Normas Sobre Protección de los Derechos de los Consumidores" (la "Ley del Consumidor"), por lo que debe entenderse complementada por su contenido, especialmente lo señalado en sus artículos 20° y 21°. Cualquier modificación, que se efectué a la Ley del Consumidor modifica y actualiza inmediatamente las condiciones de la Garantía Legal que FENSA reconoce para sus Clientes.

SAI Servicio Asistencia Integral
Exclusivo Fensa
600 600 5353
soporte@fensa.cl

LA RED MÁS GRANDE DE ESPECIALISTAS EN ELECTRODOMÉSTICOS DE CHILE

SERVICIO ASISTENCIA INTEGRAL

REGIONES	SAI	DIRECCIÓN
XV	ARICA	GONZALO CERDA # 1548
I	IQUIQUE	CALLE LAS ROSAS # 2124
II	ANTOFAGASTA	LATORRE #3264
III	COPIAPÓ	RAFAEL SOTOMAYOR N° 1041
	VALLENAR	A. PRAT #562
IV	LA SERENA	COLÓN #578
	COQUIMBO	PORTALES #538
	OVALLE	MIGUEL AGUIRRE # 403
V	VIÑA DEL MAR	QUILLOTA #951
	SAN FELIPE	FREIRE #245
	SAN ANTONIO	AV. CHILE # 431, LOCAL D
RM	MELIPILLA	SERRANO # 118
	SANTIAGO	ROBERTO ESPINOZA # 1973, STGO CENTRO
	CERRO NAVIA	ESPERANZA 1005
	PUENTE ALTO	CONCHA Y TORO # 3181, LOCAL 2
	MAIPÚ	PORTALES # 165
	VIRTUAL	VIRTUAL
VI	RANCAGUA	CUEVAS #839
	SAN FERNANDO	O´HIGGINS N° 451
VII	CURICÓ	VIDAL # 419
	TALCA	9 ORIENTE #1254
	LINARES	LAUTARO #533
VIII	CHILLÁN	CLADIO ARRAU #939
	CONCEPCIÓN	OROPELLO #714
	LOS ÁNGELES	ERCILLA #105
IX	ANGOL	O'HIGGINS #433
	TEMUCO CONSTRUCTORA	MIRAFLORES #1196 - LOCAL 7
XIV	VALDIVIA	PICARTE #829
X	OSORNO	ANGULO #608
	PUERTO MONTT	DOCTOR MARTIN #433
	CASTRO	RAMÍREZ # 536
XI	COYHAIQUE	ALMIRANTE SIMPSON #780
XII	PUNTA ARENAS	ANGAMOS #499

Para mayor información comuniquese al **600 600 53 53** o a través de **soporte@fensa.cl**

Servicio Asistencia Integral
Exclusivo Fensa
600 600 5353
soporte@fensa.cl

LA RED MÁS GRANDE DE ESPECIALISTAS EN ELECTRODOMÉSTICOS DE CHILE

SERVICIO ASISTENCIA INTEGRAL

Con posterioridad al periodo de garantía legal, FENSA, proporcionara al producto, adicionalmente y en forma gratuita, un Servicio Asistencia Integral (SAI), en los términos que a continuación se señalan:

1. Objeto del SAI

El objeto único y exclusivo Servicio Asistencia Integral (SAI) será reparar el producto en el evento de que, por deficiencias de fabricación o de calidad de sus materiales, partes, piezas y componentes, dicho producto experimente una falla que lo haga incompetente para su uso normal.

Se excluyen del Servicio Asistencia Integral (SAI) los daños ocasionados al producto por un hecho imputable al consumidor y/o a terceros, por accidentes ocurridos con posterioridad a la entrega, por la instalación incorrecta del producto a la red de energía, maltratos, desconocimientos y desobediencia a las instrucciones de uso o mantención, daños ocasionados por aguas con exceso de dureza o acidez, deficiencia de tonalidad de colores en las piezas, daños al pulido exterior, piezas de vidrio o plástico extraíbles, uso de combustibles no apropiados, defectos causados por el transporte, recambio de piezas o partes no legítimas y alteraciones de cualquier tipo efectuadas por personas no autorizadas.

Para estufas a parafina; el Servicio Asistencia Integral (SAI), no cubre en ningún caso el reemplazo gratuito de la mecha. Debido a que este producto ha sido diseñado para el uso doméstico, el presente Servicio Asistencia Integral (SAI) no tendrá validez cuando dicho producto se destine para otros usos tales como: Restaurantes, hoteles, casinos, hospitales, industrias y otros de similar naturaleza.

2. Costo del SAI

El Servicio Asistencia Integral (SAI) será proporcionado al consumidor en forma gratuita, incluidos mano de obra y repuestos. Se excluyen de lo antes señalado, el cobro del desplazamiento del personal Servicio Asistencia Integral (SAI) FENSA, en caso de reparaciones domiciliarias. Los repuestos, partes, piezas y componentes del producto reemplazados deberán ser restituidos por el consumidor al Servicio Asistencia Integral (SAI) FENSA, sin costo para este último.

3. Prestación del SAI

El Servicio Asistencia Integral (SAI) será prestado al producto exclusivamente por alguno de los Servicio Asistencia Integral FENSA.

4. Plazo de vigencia del SAI

El Servicio Asistencia Integral (SAI) tendrá vigencia y será válido durante el plazo de un año, a contar de la fecha de compra del producto.

Este plazo no será renovado o prorrogado debido a reparaciones realizadas al producto dentro del citado periodo de vigencia.

Para los efectos de hacer efectivo el Servicio Asistencia Integral (SAI), el consumidor deberá presentar al Servicio Asistencia Integral FENSA el presente documento, acompañado de la factura o boleta de compra del producto.

Para mayor información comuniquese al **600 600 53 53** o a través de **soporte@fensa.cl.**

Conserve este documento, cuya exhibición, acompañada de la factura o boleta de compra del producto, le servirá para hacer efectivos sus derechos.

www.fensa.cl
ELECTROLUX DE CHILE S.A.
Alberto Llona 777,
Maipú, Santiago
Chile

CÓDIGO: A23916001/A - G0035227/004 - Jun/ 22

Servicio Asistencia Integral
Exclusivo Fensa
600 600 5353
soporte@fensa.cl

LA RED MÁS GRANDE DE ESPECIALISTAS EN ELECTRODOMÉSTICOS DE CHILE